

### ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DEL CANAL DE TELEVISIÓN DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VII LEGISLATURA.

En la Ciudad de México, siendo las 10:30 horas del día miércoles 20 de junio de 2018, en la Sala de Juntas Benita Galeana del recinto de Donceles y Allende, se reunieron los diputados integrantes: Dip. Raúl Antonio Flores García, presidente; Dip. Jorge Villaseñor Cabrera, secretario; Dip. José Alfonso Suárez del Real y Aguilera; y el Lic. Ricardo Rocha Reynaga, director general del Canal de Televisión de la ALDF para efecto de celebrar oficialmente en término de lo dispuesto en los Artículos 11 fracción IV, 18,19,20, 21, 22, 23, 24, 25 y 32 del Reglamento Interior de la Asamblea Legislativa, la décima segunda sesión ordinaria del Comité de TV, bajo el siguiente -----

#### ORDEN DEL DÍA -----

1. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la versión estenográfica de la Décima Primera Sesión Ordinaria del Comité del Canal de Televisión de la Asamblea Legislativa.
4. Informe de acciones del Canal de la ALDF
5. Aviso sobre la situación del Consejo Consultivo
6. Asuntos generales

#### -----DESARROLLO DE LA SESIÓN DE TRABAJO -----

-----

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO RAÚL ANTONIO FLORES GARCÍA.-** Buenos días Diputados...

Estamos reunidos con el propósito de llevar a cabo la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité del Canal de Televisión, aprovecho para darle la bienvenida al diputado Jorge Villaseñor Cabrera, Secretario de este Comité y a quien le solicito proceda a pasar lista de asistencia.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia se procede a pasar lista de asistencia. **(Pasa lista de asistencia)**

Diputado Presidente, se encuentran presentes 3 diputados. Hay quórum.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputado Secretario. Por favor pido dé cuenta de la integración de la mesa, para dar noticia de nuestros invitados.

**EL C. SECRETARIO.-** Presidente, le informo que se encuentran en esta sesión los siguientes invitados especiales: Ricardo Rocha, Director General del Canal; Daniel Robles, Director de Noticias; José Antonio Martínez, Director de Producción; Carlos Velasco, Director de Vinculación.

**(Pasa lista de asistencia)**

**EL PRESIDENTE:** Toda vez que existe el quórum legal, siendo las 10:30 horas, del día miércoles 20 de junio de 2018, se declara abierta la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comité del Canal de Televisión.

Diputado Secretario le pido dé cuenta de los puntos enlistados en el orden del día y consulte a los integrantes de este Comité si es de aprobarse.

**EL SECRETARIO:** Por instrucciones de la Presidencia daré lectura al orden del día.

1. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.

3. Lectura y aprobación del acta de la versión estenográfica de la Décima Primera Sesión Ordinaria del Comité del Canal de Televisión de la Asamblea Legislativa.
4. Informe de acciones del Canal de la ALDF
5. Aviso sobre la situación del Consejo Consultivo
6. Asuntos generales

Solicito a los integrantes de este Comité indiquen si es de aprobarse el orden del día.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantado la mano.

**(Se aprueba por unanimidad, el orden del día).**

Cumplida su instrucción, Diputado Presidente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Diputado Secretario, por favor proceda con el siguiente punto

EL SECRETARIO: Corresponde a la lectura y aprobación del acta de la versión estenográfica de la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comité del Canal de Televisión de la Asamblea Legislativa.

EL PRESIDENTE: El acta de la versión estenográfica les fue distribuida previamente y por economía parlamentaria solicito a la Secretaría se ponga a votación la dispensa y se proceda a su aprobación.

EL SECRETARIO: Por instrucciones de la Presidencia, solicito a los diputados integrantes de este Comité que manifiesten si están de acuerdo con la dispensa de la lectura del acta de la versión estenográfica de la Décima Primera Sesión Ordinaria

de Comité del Canal de Televisión de la Asamblea Legislativa, así como su aprobación.

Los diputados que en estén por la afirmativa, les pido manifestarlo levantando la mano.

**(Votación. Aprobada por unanimidad la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior).**

Cumplida su instrucción diputado Presidente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Diputado Secretario, proceda con el siguiente punto.

EL SECRETARIO: El siguiente punto es un informe de acciones del Canal de TV Ciudad 21.2, por parte de su director Ricardo Rocha.

### **PALABRAS DE RICARDO ROCHA**

En “Ciudad TV – 21.2 El Canal de la Asamblea”, la prioridad sigue siendo la difusión de las actividades de los legisladores en el Recinto de Donceles, Sede de la Asamblea Legislativa, y de las leyes que rigen la dinámica política, económica y de convivencia en la Ciudad de México.

En el periodo comprendido del 1 de enero al 15 de junio de este 2018, los trabajos parlamentarios cobraron una relevancia, inédita, al reformarse el Presupuesto de 2018, en un ejercicio pleno de transparencia para ubicar en el centro al ciudadano, quien diariamente crea y vive la Capital del país. Por tal razón, la promulgación de La Ley de Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la CDMX, ha sido total en la presente Legislatura.

De este diario acontecer, queda constancia en nuestros programas especiales de las acciones de los integrantes de la Asamblea Legislativa; los noticieros “La Ciudad

y el Mundo” en sus tres ediciones diarias, así como los programas de corte cultural y, en especial, de la cultura cívica.

En nuestra barra programática, también se registró la participación de legisladores y legisladoras que informan, opinan y analizan la trascendencia de la creación de leyes. Orientan y explican el marco legal sobre las libertades, derechos humanos, servicios, así como nuestras responsabilidades como miembros de la urbe, de la metrópoli, que es la Ciudad de México.

Resalta que en nuestra programación la equidad y la inclusión de las mujeres en las diversas actividades que fortalecen la resiliencia de la Ciudad de México. Las mujeres en casa, en la educación, en los equipos de gobierno, en su activismo en organizaciones civiles y en su trabajo profesional, son parte fundamental de nuestro tejido social. Ellas, junto con los demás, forjan y delinear lo que debe ser una sociedad de libertades y de leyes.

Con fundamento en los Artículos 56.-, 79 Ter.- Inciso XII y 79 Septies.- del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), rindo este informe extraordinario de las actividades realizadas por “Ciudad TV – 21.2 El Canal de la Asamblea”, durante el primer trimestre, del que ya dimos cuenta y al cual incluimos el período comprendido del 1º de abril al 15 de junio de este 2018.

Para “Ciudad TV 21.2 El Canal de la Asamblea”, la actividad en la Asamblea Legislativa es la esencia de su programación diaria, y para noticieros “La Ciudad y el mundo”, es la fuente informativa principal de su estructura, ya que dichos espacios difunden permanentemente su actividad. La barra de noticias también informa de los hechos noticiosos y destacados de la Ciudad de México, del país y de la comunidad mundial.

Reconocemos y aceptamos que, en un mundo global, la interconexión y los sucesos en otras latitudes del orbe, también afectan a México y a su Capital. Acontecimientos diarios que crean opinión, reflexión y temas para el debate. En sus espacios, también, intervienen integrantes destacados de los sectores de la política, privado, público y social, así como de las finanzas y de la comunidad capitalina, quienes son reconocidos por las audiencias por su valor académico, intelectual y conocer de la problemática social, política y económica de nuestra sociedad.

En este período, se tuvo una amplia cobertura de la Asamblea Legislativa, de las acciones gubernamentales locales y de las organizaciones civiles.

Se siguió día a día, paso a paso el proceso de apoyo a las familias damnificadas en la Ciudad de México y en otros estados del país como Morelos, Oaxaca y Chiapas. Cabe destacar que también se difundió el trabajo legislativo sobre las reformas al Presupuesto 2018 para la Capital, con el objetivo de que las audiencias estuvieran enteradas de que el fin de que dicho presupuesto siempre fue para el beneficio de los damnificados, siendo prioridad el recurso para su resiliencia.

También se les brindó cobertura informativa y espacio a las precampañas en la capital, al periodo de la intercampaña, y dentro de este período que se informa, se cumple con la difusión de las campañas electorales, de una manera objetiva, equilibrada y neutral, con base en la normatividad que nos regula en esta materia de procesos electorales.

Es importante resaltar que, en este periodo coyuntural de elecciones, se les brindó una amplia cobertura a los debates de los candidatos presidenciales el 22 de abril en la Ciudad de México, 20 de mayo en Tijuana, Baja California y 12 de junio en Mérida, Yucatán.

Se transmitieron, también, los dos debates de los candidatos a la Jefatura de Gobierno de la CDMX los días 18 de abril y el 16 de mayo, así como de los candidatos a las alcaldías y diputaciones locales.



## Comité del Canal de Televisión

“2018: Año de Civilidad Política y Democrática de la Ciudad de México”

Como parte de las obligaciones oficiales, durante este tercer trimestre transmitimos los spots los cuales sumaron un total de 11,712 impactos, que implicaron 147 horas, 30 minutos, 30 segundos que engloban el material enviado por el Instituto Nacional Electoral. Se transmitieron 1020 Alerta Amber.

Esta es una nueva oportunidad para hacer un recuento de las actividades que iniciamos hace ya tres años, en julio de 2015, cuando se inició este afortunado proyecto televisivo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, ya que luego de estos seis últimos meses de 2018 podemos reiterar, con toda claridad, que hemos alcanzado constituir un medio esencial para la comunicación de los legisladores locales con los habitantes de la Ciudad de México.

Me congratulo nuevamente de que, en estos tres años, con todas las dificultades que hemos pasado, así como las limitaciones de no estar en todos los medios de la televisión restringida, logramos penetrar en los diferentes sistemas digitales que nos permiten hoy las nuevas tecnologías. Me alegra también que, desde un teléfono celular, una computadora, laptop o Tablet hayamos alcanzado tender puentes entre diputados locales y la ciudadanía y lo más importante, difundir las actividades legislativas de nuestra Ciudad.

Estamos en vísperas de varios procesos electorales y de un trascendente cambio en la Ciudad de México, que pasará de tener una Asamblea Legislativa a un Primer Congreso Local; de Delegaciones Políticas a Alcaldías y Concejales. Este es un logro derivado de los trabajos de la actual legislatura y Ciudad TV 21.2 ha dado seguimiento y ha brindado una amplia cobertura a este proceso, para beneficio de la población de nuestra ciudad.

Por todo ello, me congratulo y agradezco la oportunidad de estar al frente de este Canal Legislativo.

Nuevamente, expreso mi agradecimiento por el apoyo de todas las autoridades de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y en particular del Comité de Televisión de la Asamblea y reitero ante ustedes que “Ciudad TV 21.2, El Canal de la Asamblea” ha cumplido y lo seguirá haciendo con todas sus responsabilidades y funciones como lo ordenan la actual Ley Orgánica y el Reglamento para el Gobierno Interno del Órgano Legislativo, así como las disposiciones establecidas en los demás ordenamientos jurídicos aplicables.

PRESIDENTE: Muchas gracias Ricardo. ¿Algunos de los diputados desea hacer uso de la palabra? De no ser el caso, secretario continúe con el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Diputado Presidente, el siguiente punto es un aviso sobre la situación del Consejo Consultivo del canal.

PRESIDENTE: Recordar que el 17 de julio de 2017 quedó formalmente instalado el Consejo Consultivo del Canal de Televisión de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, conformado por cinco personas.

Esta presidencia informa de manera oficial sobre la renuncia presentada por la entonces Consejera, Judith Sánchez Reyes, quien se separó del cargo con fecha del primero de marzo pasado.

En sus carpetas tienen una copia del aviso que hizo llegar.

Hasta el momento el Consejo Consultivo ha seguido funcionando con sus cuatro integrantes y será el nuevo Congreso de la Ciudad de México, es decir, los diputados que conformen el Comité junto a la dirección del canal, quienes determinen si procede realizar una convocatoria para cubrir la vacante o esperan hasta la conclusión del periodo por el que fueron electos los consejeros.

Agotado el punto, Diputado Secretario le pido que continúe con el orden del día



EL SECRETARIO: Con gusto Diputado Presidente, son Asuntos Generales, algún integrante desea tomar la palabra.

**Ninguno**

PRESIDENTE: Diputado Secretario, continúe usted con el orden del día.

EL SECRETARIO: Diputado Presidente, han sido agotados los puntos

PRESIDENTE: Gracias Diputado, se informa a los integrantes de este Comité de TV que toda vez que han sido agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:45 del miércoles 20 de junio de 2018 se dan por terminados los trabajos correspondientes a la **DÉCIMA SEGUNDA** Sesión Ordinaria de la Comité del Canal de Televisión de la Asamblea Legislativa.

Gracias a todas y todos por su presencia.